

**REQUISITOS PARA TRAMITE DE SOLICITUD DE LICENCIA DE IMPORTADOR DE
FOSFURO DE ALUMINIO**

1. Carta de solicitud de Licencia
2. Formulario de solicitud de Licencia.
3. Fotocopia de cedula del propietario y/o representante legal.
4. Razón de Fotocopia de acta constitutiva (solo persona jurídica)
5. Razón de Fotocopia poder del representante legal (solo persona jurídica).
6. Copia de certificado de Declaración del Beneficiario final (solo Sociedades Mercantiles). Artículo 121 Ley 1113.
7. Licencia en materia de higiene y seguridad del trabajo o constancia del Ministerio del Trabajo.
8. Copia de Licencia de Regente.
9. Formulario de designación y aceptación de regente.
10. Hojas de datos de Seguridad de los productos (**solo digital por correo electrónico**).
11. Descripción de las instalaciones, manejo y almacenamiento del fosfuro.
12. Informe de utilización del Fosfuro. (Año actual)
13. Copia de la Autorización o Permiso Ambiental, que le ha otorgado el MARENA, o bien Aval de la unidad de Gestión Ambiental de la Alcaldía (En que aplique).